

Intervenor
Sr. Pundute
" Lian
" Juro
" Monter
" Mateo
" Urdan
" Puer

Ordinaria de 28 de Octubre de 1904
En San Sebastian de los Reyes a veinte
cho de Octubre de mil novecientos cuatro
y hora de la noche de un mañana, se
juro en la Sala Comunal, los señores
anotados al margen que componen la
mayoria de los individuos de que se com-
pone la Corporacion Municipal, bajo
la presidencia del Sr. Alvaro Don
Theromegito, Francisco Quintan de
un el subscrito Sr. Juan. Alaga.
to de ellos de la parte ordinaria
este dia, dando principio por la in-
teresa de la de la anterior
que fue aprobada
Segun amonto de dio cuenta de una in-
teresa presentada por el mismo de este
pueblo Cecilio Gomez Flores, solicitando
de permiso para edificacion de una casa
comun con la Calle publica de Po-
ta y "Real Siglo", y para la alimnacion de
los mineros, y como via de parato pui-
blico se debio para el dicho minencia
a unirse del punto Juan Urdan San-
Juan que existe en dicho man, y en si-
ta, de un resultado. tomar acuerdo
Asimismo se dio cuenta tambien del
proyecto de presupuesto ordinario por
el año proximo de mil novecientos cin-
co, y nombrado de term. unirse por la
Comision de Hacienda fue acordado
se acordó satisfacer a Don En-
teguio la cantidad de lo consignado
en presupuesto, para indicacion de



Los gastos que se han acumulado en
la función del presente año

Se acordó así mismo que por el Secretario
de este Ayuntamiento se pida el pago de
la Contribución de la Dicha del 1.^o trimestre
del presente año, y del 3.^{er} trimestre, sobre utili-
dades.

Por lo Prudente se manifestó que una vez que se
hayan fijado las cuentas al público por el tiempo
reglamentario, se abra un libro en vista de
haber iniciado la apertura del Ayuntamiento
y la municipalización de que han sido objeto,
aclaradas y aprobadas por unanimidad.

Así mismo fue acordado por los empujantes
nombrar Secretario habilitado de este
Ayuntamiento, durante la enfermedad
del propietario, al que lo es del Ayuntamiento
Municipal Don Plácido de la Torre Sison
cuyo cargo es honorífico y sin sueldo ni
derecho a gratificación alguna.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dio
por terminada la sesión, firmando los empujantes
que habrán y cada uno de ellos que una vez que se
hayan fijado estas ~~del Ayuntamiento~~ Diar.

Agustín Montes

Juan Antonio Esteban

Luciano Montes

Manuel Montes

Plácido de la Torre